

EL ANIVERSARIO

Veritatis splendor: El 30 aniversario de una encíclica olvidada

ECCLESIA

09_08_2023



**Stefano
Fontana**



El 6 de agosto de hace 30 años, Juan Pablo II publicó la encíclica *Veritatis splendor* "sobre algunas cuestiones fundamentales de la enseñanza moral de la Iglesia". *L'Osservatore Romano* no ha mencionado el aniversario. *Vatican News* y *Avvenire* tampoco. Es cierto

que se suelen recordar los 25 y 50 años de tales acontecimientos, como es el caso de las bodas, como también es cierto que la JMJ ha monopolizado la comunicación de la Iglesia estos días, pero tal olvido general deja a uno estupefacto. Esta actitud expresa bien el desprecio que la Iglesia oficial dedica a la encíclica sobre moral de un gran Pontífice.

La *Veritatis splendor* no contiene toda la doctrina moral católica, su propósito era denunciar y corregir ciertas tergiversaciones de la moral católica sobre cuestiones fundamentales. Ahora esas tergiversaciones se han convertido en la norma en la Iglesia, de modo que conmemorar la encíclica se convertiría en algo comprometedor. Mejor no hablar de ella, abandonarla en el torbellino del olvido, como si nunca se hubiera escrito. ¿Cómo se podría recordar estos días esa encíclica sin sonrojarse y sin darse cuenta de que choca por completo con la *Amoris laetitia* y, en general, con el estatus de la teología moral en la era del Papa Francisco? ¿Cómo hacer pasar por continuidad una diferencia tan evidente y sustancial? De hecho, para encontrar conmemoraciones de este 30 aniversario hay que remitirse a centros de pensamiento más o menos críticos con el abandono de esa perspectiva de la teología moral, como *Catholic Thing* o *Crisis Magazine*.

La condena de *Veritatis splendor* y la *damnatio memoriae* ordenada a su respecto no se han producido expresamente, sino en el gris de la sombra. En el actual pontificado no ha habido ningún documento que revise las enseñanzas de Juan Pablo II. En otras palabras: nunca se ha explicado por qué la *Veritatis splendor* debe quedar a la deriva. Nunca se ha explicado qué había de erróneo o inadecuado en ella. Simplemente han decidido pasar página. El tiempo pasa, la gente olvida, y quienes siguen teniéndola presente y señalando las contradicciones con las nuevas enseñanzas, tarde o temprano se cansarán y todo quedará en nada.

Pero la Iglesia que pasa página es como un ejército que deja a sus soldados en territorio enemigo, abandonándolos. La *Veritatis splendor*, y lo mismo puede decirse de *Humanae vitae*, no son sólo textos para abandonar en el olvido: sobre ellos muchos cristianos han construido la batalla de su vida. Olvidar esos documentos sin decir por qué, significa dejar solos a esos compañeros de viaje.

De esta vuelta de página en silencio, de este fingir que el convidado de piedra no existe, de este proceder como si todo comenzara después de la *Veritatis splendor*, dos aspectos llaman particularmente la atención. Uno se refiere al método y el otro al contenido.

La imposición desde arriba del nuevo rumbo de la teología moral católica antitético a la *Veritatis splendor* ha tenido lugar no sólo sin explicar por qué, sino

también mediante golpes y maniobras políticas, mediante subterfugios y zancadillas, es decir, de manera poco decorosa. La historia del Instituto Juan Pablo II atestigua el desprecio por las personas, las maquinaciones políticas, una nueva situación jurídica inventada *ad hoc* y funcional a la transformación sustancial de la finalidad del Instituto. Se podrían haber elegido caminos menos lesivos para la memoria de Juan Pablo II y menos irrespetuosos con quienes se habían comprometido válidamente con esa institución.

Los nombramientos de controvertidos miembros de las Academias Pontificias, las provocadoras declaraciones sobre cuestiones de ética teológica del Presidente de la Pontificia Academia para la Vida, los creativos eslóganes pronunciados por Francisco en diversas entrevistas, la promoción en la Iglesia de personalidades alineadas con las nuevas perspectivas de la ética católica, la provocación y gestión de procesos revolucionarios como los sínodos sobre la familia, las notas a pie de página de la *Amoris laetitia*... Gracias a estas formas poco ortodoxas e irrespetuosas se cavó la tumba de la encíclica *Veritatis splendor*.

En cuanto al aspecto del contenido, hay que señalar que la *damnatio memoriae* ha sido completa, no se ha salvado ningún aspecto de la misma, ninguna misericordia para los vencidos. No se ha salvado la teología fundamental de referencia de la encíclica, la visión antropológica que subyace en ella, los problemas del conocimiento de la norma natural y revelada, la relación entre ambas, la relación entre la norma y la conciencia, la existencia de acciones que son siempre erróneas y que no deben hacerse en ningún momento, la valoración del papel de las circunstancias, el aspecto objetivo y público del pecado, la propia visión del pecado visto ahora como inadecuación en relación con un ideal, la posibilidad de reconocer jurídicamente acciones contrarias a la ley natural y la propia concepción de la ley moral natural.

Nada se salvó de la *Veritatis splendor*. La encíclica no existe. ¿Por qué conmemorarla?